

En Barcelona, a 4 de marzo de 2.004

OTRAS COMUNICACIONES

En relación al plan de incentivos para empleados de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante, "AGBAR") y de las sociedades españolas de su Grupo, en los términos y condiciones contemplados en el "Plan de Opciones Mayo 2001" (en adelante, el "PLAN") aprobado por la Junta General de Accionistas de AGBAR de fecha 25 de mayo de 2001, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relativo a esta Sociedad:

Que al término del día 2 de marzo de 2004 concluyó el tercero de los periodos de comunicación del ejercicio previstos en el "PLAN" y que durante ese tercer periodo no se ha recibido ninguna comunicación de ejercicio por parte de los beneficiarios.

José Vila Bassas
Director General de Gestión Corporativa
y Secretario General